

EL CABRENSE.

Revista quincenal de ciencias, literatura é intereses materiales.

Organo del Instituto y Real Colegio de la Purísima Concepción y de la Sociedad de Amigos del País.

Director: José Cabello y Roig.

Administrador: José V. Horn.

Administración, calle Alonso Veléz, número 4.
Redacción, calle de Alamos, número 49.
Los autores responden con su firma de sus escritos.

PRECIOS. En Cabra, un trimestre . . . 1'25 pesetas.
Fuera, un trimestre 1'50 " "
No se devuelven los originales.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

Artículo de José M^a Garrido Ortega

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(1)

por: José Garrido Ortega

La Semana Santa de Cabra se desarrolló en 1931 con toda normalidad. Si bien, como un presagio de lo que se avecinaba el Domingo de Resurrección recorrió las calles una manifestación pidiendo la amnistía por los implicados en la sublevación de Jaca (1). Pocos días después de celebrarse aquella Semana Santa fue proclamada en España la II República. Para el domingo 12 de abril de 1931 había convocadas unas elecciones municipales como primer paso para restablecer el sistema monárquico constitucional que había quedado en suspenso con la Dictadura de Primo de Rivera. Si en el conjunto nacional las elecciones las ganaron los monárquicos con el amplio triunfo de las candidaturas republicanas en las grandes ciudades hizo que se tomaran los resultados como un plebiscito contra la Monarquía (2). Así fue admitido por el propio Rey que abandonó el país, dando paso el 14 de abril a la proclamación de la II República.

El régimen republicano que en un principio había sido aceptado por amplias capas de la sociedad española pronto se encontró envuelto en un clima de intensa agitación social, surgieron por doquier graves problemas de orden público provocados por huelgas y conflictos laborales que en algunas ciudades derivaron hacia comportamientos anticlericales. Así, los días 10 y 11 de mayo se produjeron las primeras quemadas de conventos en Madrid, Málaga, Sevilla, Cádiz y otras ciudades españolas. La pasividad del Gobierno ante la quema de conventos es hoy generalmente aceptada por los historiadores que han estudiado el tema.

Tras estos sucesos de ámbito nacional el alcalde republicano de Cabra dictó el 15 de mayo un bando disponiendo, que para "mantener el respeto que a la República merecen las personas y bienes de los ciudadanos, he considerado deber inexcusable suspender hasta que por el Gobierno provisional se dicten más acertadas normas, toda manifestación pública, laica o religiosa, salvo la prestación de los auxilios espirituales a los impedidos o enfermos en su domicilio, que se efectuarán desprovisto de toda pompa y acompañamiento innecesario, que pueda traducirse en provocación o alarde de sentimientos íntimos, así como entonar el abolido himno llamado "Marcha real" en lugares públicos, o privados con concurrencia de personas extrañas". También se informaba en EL POPULAR que: "la alcaldía ha nombrado ocho guardias cívicos, entre elementos de los partidos republicano y socialista, los cuales ya prestan servicio nocturno para evitar cualquier asalto a instituciones religiosas" (3).

Los incendios de mayo comenzaron a ensanchar la brecha que separaba a las autoridades republicanas y a los sectores católicos del país, diferencias que llevaron prácticamente a la ruptura cuando se aprobó el famoso artículo de la Constitución por el que el Estado español se declaraba laico, llegándose hasta la dimisión por tal motivo del primer presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. La llamada "cuestión religiosa" afectaría gravemente a la estabilidad del nuevo régimen. Las estrechas relaciones que habían mantenido la Iglesia y el Estado dieron paso a un abierto enfrentamiento por ambas partes, defensores unos del status económico e ideológico que la Iglesia había mantenido tradicionalmente en España, y defensores los otros de lograr la independencia del Estado de toda influencia eclesiástica o religiosa. Todo ello venía agravado, en palabras de Tuñón de Lara, por el "fuerte resentimiento y hostilidad popular contra las instituciones eclesiásticas, entre las que se encontraban lógicamente las Cofradías y Hermandades, carga que con anterioridad fue ya alimentada durante decenios por numerosos exaltados republicanos e incluso monárquicos liberales" (4).

(Continuará)

- 1.- Moreno López, Francisco: La República y la Guerra Civil en Córdoba, pág. 29, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, 1983.
- 2.- Los resultados en Cabra fueron los siguientes: los sánchez-guerristas obtuvieron 3.748 votos y nueve concejales, los monárquicos de Concentración Ciudadana 1.929 votos y cuatro ediles, y la coalición republicano-socialista 2.100 votos con dos concejales. No se pudo realizar el escrutinio en un distrito en el que rompieron una urna, quedando cuatro concejales por determinar. Tras la proclamación de la República se formó el Ayuntamiento con republicanos, excluyéndose a los monárquicos. El día 15 el gobernador civil de Córdoba daba posesión de la alcaldía al concejal republicano Francisco Rojas López, que fue sustituido tres días después por el también republicano Ramón Robián Córdoba.
- 3.- EL POPULAR, núm. 667 de 20-5-1931.
- 4.- TUSÓN DE LARA, Manuel: La España del siglo XX, tomo II, pág. 301, Editorial Siglo XXI, Barcelona, 1974.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(2)

por: José Garrido Ortega

El ambiente anticlerical que traía consigo la II República, junto con las posiciones intrasiguentes de amplios sectores de la Iglesia, no eran los más idóneos para el normal desarrollo de las procesiones. Por lo que se refiere a Cabra durante la República tan sólo discurrieron por las calles las procesiones de Semana Santa en los años 1934 y 1935. Basándonos fundamentalmente en los ejemplares de la prensa local a los que hemos podido acceder (5) vamos a intentar desentrañar las causas que condujeron a que unas fiestas de tanta tradición quedaran suspendidas durante tres años de la República.

El primer año de la República, pese al bando de la alcaldía recogido anteriormente, la única procesión que se suspendió fue la del Corpus al encontrarse recientes los sucesos de Mayo. Las demás fiestas religiosas de Cabra no sufrieron grandes complicaciones con la llegada de la República. Veamos someramente lo ocurrido en cada una de ellas para situarnos mejor en el transcurrir de la Semana Santa:

-- El Corpus se celebró en el interior de las iglesias, si bien el mismo Ayuntamiento organizó las tradicionales veladas de la víspera y día del Corpus; en EL POPULAR se decía que "gracias al esfuerzo de nuestro alcalde señor Roldán se verificará la venta de la carne con una notable rebaja" (6), reanandándose esta antigua costumbre que había suspendido el Ayuntamiento en 1929 durante la Dictadura de Primo de Rivera (7).

-- Las verbenas del día de la Cruz se suspendieron durante todos los años de la República. EL POPULAR decía que por "el laicismo de los barrios clásicos que no quisieron hacer lo que antes nadie les obligaba" (8). A esta actitud de los que vivían en el Cerro y en las Andovalas respondieron sectores acomodados organizando verbenas y montando la Cruz en el Centro Filarmónico, en el Centro Republicano de la Unión Agraria y en varias casas particulares de la burguesía agraria.

-- La Romería de los Hortelanos se celebró con un "orden completo, sin registrarse una voz que desentonara" (9).

-- La Romería de Votos y Promesas, de ámbito comarcal, se desarrolló de manera similar a años anteriores, si bien señalaba LA OPINION que con "escasa concurrencia de fieles egabrenses y sobre todo de personas de algún relieve social"; EL POPULAR por su parte decía que fue una Romería "de humildes", de pobres". Se realizó la procesión de la Virgen ante la promesa por parte de los asistentes al párroco y a los miembros de la cofradía de que "no se alteraría el orden" (10). El alcalde republicano Rafael Leña (11) envió varios guardias municipales a la Romería para que mantuvieran el orden, lo que dio motivo a que un concejal socialista, disconforme con la medida del alcalde, en una sesión del Ayuntamiento tratase a la patrona de Cabra con "frases despectivas", que crearon un mal ambiente entre la población días antes a la bajada de la Virgen desde su santuario a Cabra.

(Continuará)

5.- Para este capítulo he utilizado todos los números del semanario EL POPULAR y del decenario LA OPINION publicados de 1931 a 1936. Desgraciadamente no he podido consultar ningún ejemplar de otras publicaciones locales de vida efímera: ¡ALERTA! (1931) órgano de las juventudes del Partido Radical Socialista, NUESTRO (1932), EGABRO (1933) y REPUBLICA (1936). También he consultado el DIARIO CORDOBA de julio a septiembre de 1931.

6. EL POPULAR núm. 669 de 3-6-1931.

7. En plena Guerra Civil se tergiversaron los hechos al escribirse en un periódico local que los alcaldes republicanos terminaron con "la venta de carne barata" en el día del Corpus.

8.- EL POPULAR núm. 770 de 10-5-1933.

9.- LA OPINION núm. 1.000 de 7-6-1931

10.- LA OPINION núm 1.012 de 30-8-1931. EL POPULAR núm. 681 de 26-8-1931.

11.- El alcalde Roldán Córdoba había sido sustituido por orden gubernativa el 7 de agosto, "en vista que del expediente que se le ha instruido han resultado cargos contra él, por irregularidades administrativas". Declaraciones del gobernador civil en DIARIO DE CORDOBA de 7-8-1931. Se nombró de alcalde al también republicano R. Leña Caballero que intentó gobernar en coalición con los socialistas, pero las continuas discrepancias entre unos y otros condujeron a la dimisión de Leña el 4 de enero de 1932. Desde entonces y hasta finales de 1932 ocupó la alcaldía el socialista Juan Antonio Tejero Alcalá, a quien sucedieron el también socialista Francisco Valladares y, desde el 13 de septiembre de 1933 al 22 de junio de 1934, Rojas López del partido radical-socialista. CALVO POYATO, José: "Un alcalde de Cabra en la II República: Francisco Valladares". LA OPINION núm. 2477 de 1984.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(3)

por: José Garrido Ortega

— El 8 de Septiembre, al paso de la procesión de la Virgen de la Sierra por el ayuntamiento (a la que no acudieron el alcalde y los concejales como era la costumbre) "se promovieron disturbios por los elementales enemigos del régimen actual, principalmente por los amigos antiguos de Sánchez Guerra y los reaccionarios que profirieron gritos e insultos contra las autoridades locales". Posteriormente se diría en EL POPULAR "que fueron diez o doce "revolucionarios" que cantaron unas coplas con una vela en la mano". A resultas de estos sucesos el alcalde detuvo a cuatro de los alborotadores, pero la prensa local, tanto EL POPULAR como LA OPINION, quitó importancia a los hechos afirmando que "no pasó nada", y que a la procesión acudió más gente que nunca "de todas las clases sociales" (12).

— La subida de la Virgen de la Sierra a su santuario el Sábado 11 de Octubre, en palabras de la prensa, "fue un desfile triunfal (...) de personas pertenecientes a todas las clases sociales" (13).

— Ya a comienzos de 1932 la Romería de la Candelaria se celebró con normalidad, aun cuando no se sacó en procesión a la Virgen como era costumbre, y eso que hizo buen tiempo (14).

EL BIENIO REFORMISTA: 1932-1933

Como hemos señalado en 1932 no salieron las procesiones de Semana Santa en Cabra, si bien en un principio hubo intenciones de sacar los pasos a la calle ya que se estimaba que las circunstancias políticas y sociales de Cabra no lo impedían, pero siguiendo la tendencia generalizada por todo el país se decidió no hacer los desfiles procesionales. A principios de ese año la prensa local, tanto LA OPINION como EL POPULAR, veían conveniente la celebración de la Semana Santa, y eso que ya se tenían noticias procedentes de diversas ciudades en las que se estaba poniendo en marcha un movimiento de oposición a la salida de las procesiones.

Pronto surgiría una disparidad de criterios entre una y otra publicación. La línea editorial de ambos periódicos respondía a la ideología conservadora de los que los hacían, si bien, para los primeros años de la República, se puede encontrar en EL POPULAR múltiples muestras de haber aceptado al nuevo régimen de mejor agrado que LA OPINION. Por su parte EL POPULAR durante toda la República se mantuvo partidario de la celebración en la calle de la Semana Santa. En Enero de 1932 desde sus páginas se animaba a los hermanos mayores para que se reuniesen "no sólo para solicitar la autorización que el nuevo estado exige, sino que también para trazar una línea de conducta, y tomar las medidas de seguridad que eviten los desmanes de cualquier salvaje, frente a la voluntad popular". Aun cuando en estas líneas se trasluce cierta prevención por posibles altercados, la postura del periódico quedaba clara cuando en el mismo editorial se añadía, "si este año por temor, más que por prudencia y discreción, se suspendiera, sería una claudicación de nuestras propias convicciones, que nunca hemos negado sería una mancha para nuestra tradición y nuestra costumbre, de la cual habríamos de responder ante la historia" (15).

Por esos días en los ámbitos cofradieros se estaría fraguando un movimiento de oposición a la salida de las procesiones, pues un mes después desde otro editorial se seguía alentando a los hermanos mayores para que organizaran la Semana Santa: "debemos poner todos algo de nuestra parte —los católicos con entusiasmo; los laicos o los ateos, su respeto y amor a Cabra— para que no se interrumpa (la Semana Santa).

(Continuará)

12.-El gobernador civil Valera Valverde comunicó a la prensa de la capital que "con motivo de una procesión que se celebró en Cabra, ocurrieron algunos incidentes motivados por la actitud de algunas personas de los que tomaron parte en aquel acto, lo cual provocó algunas protestas del público, que se comportó con gran corrección". Al día siguiente fueron puestos en libertad los provocadores. LA VOZ DE CORDOBA, DIARIO DE CORDOBA núm. 29.085 de 10-9-1931. LA OPINION núms. 1013 de 8-9-1931, 1.014 de 13-9-1931. EL POPULAR núms. 628 de 2-9-1931, 683 de 8-9-1931, 684 de 15-9-1931, 712 de 30-3-1932.

13.-LA OPINION núm. 1018 de 11-10-1931.

14.-LA OPINION núm 1035 de 7-2-1932.

15.-EL POPULAR núm. 701 de 13-1-1932.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(4)

por: José Garrido Ortega

Las autoridades con su apoyo; y las Cofradías con su acción, tienen la palabra" (16). Mientras tanto LA OPINION guardaba, de momento, un discreto silencio sobre el asunto.

Los razonamientos de EL POPULAR no encontraron eco en el ámbito cofradiero, pues el 24 de Febrero reunido en la Parroquia de Santo Domingo "el Cabildo de las Cofradías Egabrenses" adoptó "por unanimidad" no sacar los pasos a la calle, basándose para tal postura en razones de "orden público" (17). Desde este momento quedarían marcadas dos posiciones opuestas en la prensa local, de una parte LA OPINION estimaba oportuna la decisión tomada por los hermanos mayores, mientras EL POPULAR continuaba manteniendo el criterio de que no existían causas que justificaran la suspensión de la Semana Santa.

El acuerdo de los hermanos mayores de las Cofradías estaba cantado, pues el mismo día de su toma de postura EL POPULAR a la vista del previsible triunfo de los abstencionistas se quejaba en un editorial de que "hemos predicado --y nunca mejor empleada la frase--, en el desierto". A la vez que se preguntaba: "La tradición egabrense de siglos se interrumpe este año ¿por prohibición?, ¿por peligro?, ¿por coacción?. Por nada de eso; por falta de ciudadanía, por falta de amor a nuestras costumbres, a nuestra tradición y a nuestra historia. No sabemos de una sola voz que se haya alzado en súplica de nuestras procesiones, ya sea a las autoridades, o a los hermanos mayores de las Cofradías. Ni de los que deben de mirar este asunto bajo el fin práctico, --industriales y comerciantes--, ni los que deben verlo bajo el prisma espiritual, los católicos, ni aún siquiera los amantes de la tradición, han alzado su voz para que no se pierdan (...) Este año los egabrenses no quieren la Semana Santa" (18).

Tras la decisión de los hermanos mayores, tres semanas antes al Miércoles Santo, EL POPULAR no perdía las esperanzas de que se revocase el anterior acuerdo por lo que solicitaba públicamente una nueva reunión de los hermanos mayores para que rectificaran: "pues de lo contrario empezarán a borrarse muchos hermanos y a las clases comerciantes y obreras se les resta vida y trabajo". Parece claro que para EL POPULAR la suspensión de las procesiones traería inconvenientes para los comerciantes y para las Cofradías por pérdidas de hermanos. Así debió de ocurrir, pues sabemos que disminuyeron en mucho las cuotas de hermanos recaudadas por la Cofradía de la Soledad: de las 1.734'50 y las 1.294'20 pesetas de los años 1930 y 1931, se pasaron a 987 y 747 pesetas en 1932 y 1933. El comercio y los bares también se resentían en sus ingresos, pues dos años después la "Asociación de Comerciantes" donó a la Cofradía de la Soledad para su salida procesional cien pesetas, lo que no se había realizado en años anteriores. También se pensaba que se verían perjudicados sectores de las clases bajas que encontraban en la Semana Santa ocasión propicia para incrementar modestamente sus bajos ingresos económicos al ir en las procesiones como portadores de pasos, judíos, romanos, músicos, etc. (19).

(Continuará)

16.-EL POPULAR núm. 705 de 12-2-1932.

17.-EL POPULAR núm. 708 de 2-3-1932.

18.-EL POPULAR núm. 707 de 24-2-1932.

19.-De los gastos de la cofradía de la Soledad en 1931 reseñamos los siguientes: arreglo de la Virgen 20,25; imprenta 36,50; ensayo de la iglesia 64,55; de cera 85,12; derechos parroquiales 331; músicos septenario 108; vino para los mismos 40; sermones del septenario 200; "a Luis Felipe Cruz por su asistencia al septenario" 40; banda de música 155; repiques de campanas 17,56; para "hombres que llevaron a la Virgen" 210; aguardiente para los mismos 12,50; vino para los "judíos de la Pollina" 10,80; tambores y cometas de los romanos 30. El total de gastos fueron 2.173,12 pesetas. En los años siguientes, 1932 y 1933, se limitaron a los del septenario y mantenimiento de la iglesia: 1.410,52 y 987 pesetas. "Libro de Tesorería de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Quinta Angustia de Cabra. Años 1930-1983". En adelante: Libro de tesorería de la Soledad.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(5)

por José Garrido Ortega

Por otro lado, se estimaba, que "si la primera Autoridad provincial y primera local autorizan dichas procesiones y garantizan el orden, como han hecho las de Sevilla. ¿qué motivos hay para que no salgan los "pasos" este año a la calle? Además el pueblo soberano de Cabra no ha perdido todavía en ningún momento su normalidad, como lo probó el día 6 y 8 de Septiembre durante la procesión de la Virgen de la Sierra y en otros actos religiosos celebrados después en que el elemento obrero se distinguió por su más respetuosa actitud y perfecta corrección" (20).

EL POPULAR, reconociendo sus intentos fallidos solicitando a los hermanos mayores que rectificasen su postura, no se daba por vencido y continuaba abogando por la salida de las procesiones. En un nuevo editorial se elogiaba al Ayuntamiento de Sevilla que había pedido permiso al gobierno para asistir a la procesión del Santo Entierro; aquí encontramos una crítica solapada al Ayuntamiento de Cabra por permanecer indiferente ante la no celebración de la Semana Santa (21). Por otro lado, no se quería entrar en abierto enfrentamiento con las Cofradías que eran las que estaban en contra de la opinión del periódico, pues también se hacía responsable de los hechos al pueblo en general que permanecía indiferente en "el pleito de la Semana Santa". En concreto se decía: "No saldrán a buen seguro las procesiones de Semana Santa egabrense, pero lo malo no es este acuerdo de las Cofradías, sino la indiferencia, la apatía con que el pueblo ve interrumpida su tradición de siglos. Llevamos ya mediada la Cuaresma, y ni una trompeta, ni un cornetín, ni la saeta, ni el tambor suenan como años atrás en las noches frías y lluviosas de la Cuaresma. ¿Es qué de un golpe, sin la prohibición de nadie, ni del peligro más remoto, se han borrado de los corazones egabrenses todos los sentimientos católicos?. No queremos hacer tan dolorosa afirmación. No basta con el dolor de la indiferencia con que el pueblo, como espectador pasivo, ve el pleito de la Semana Santa (...) Parece como si todo el aparato del esplendor de la Semana Santa egabrense (...) era algo ficticio, castillo de naipes que pudiera derrumbarse al más ligero soplo" (22).

Por su parte, LA OPINION seis días antes del Domingo de Ramos exponía su posicionamiento de apoyo a las Cofradías, en un escrito de uno de sus colaboradores: ¿Por qué no salen las Cofradías? Porque no pueden salir. Aunque en un principio nos mostráramos partidarios de que este año salieran y no se interrumpieran en nuestro pueblo (...) hoy tenemos que rectificar nuestro criterio anterior, en el sentido de que entendemos que las circunstancias no permiten la salida de las Cofradías. Y este mismo criterio lo sustentan las Hermandades de Sevilla, Toledo, Huelva y otras localidades de importancia. Ello no obedece, ni en esas poblaciones, ni en la nuestra, a maniobras políticas ni a intención de boicotear a la República, como maliciosamente se cree por los sectarios. Es sencillamente, porque no sería digno de buenos católicos y amantes de la fe y de las tradiciones del pueblo español, prestarse a sacar las procesiones a la calle, sin tener la seguridad plena de que no sólo no serían atropelladas, sino ya de que ni siquiera fueran respetadas" (23). Comentaremos más adelante esta cita.

Para el caso de Sevilla se ha estudiado pormenorizadamente la suspensión de la Semana Santa de 1932. En opinión del antropólogo Isidoro Moreno ello se debió a un boicot a las autoridades republicanas por los sectores conservadores que controlaban las juntas directivas de muchas Cofradías. Las posturas abstencionistas triunfaron, a excepción del caso de la Cofradía trianera de la Estrella, por las presiones y manipulaciones que se realizaron en los cabildos de distintas Cofradías que estaban dispuestas a salir (24).

(Continuará)

20.-EL POPULAR núm. 708 de 2-3-1932.

21.-Ocupaba la alcaldía en estos momentos el socialista Juan Antonio Tajaró Alcalá, del que se decía en varios editoriales de EL POPULAR que se encontraba a merced de ciertos sectores de izquierda.

22.-EL POPULAR núm. 709 de 9-3-1932.

23.-LA OPINION núm. 1.041 de 14-3-1932.

24.-El pueblo de Sevilla denominó desde entonces a la Virgen de la Estrella como "la Valeriana" por ser la única Cofradía que salió en 1932 desafiando el ambiente encendido que existía en la ciudad. En los años sucesivos se manipuló por intereses políticos el significado que se le atribuyó, hasta que en 1936 se le atribuyó el nombre de Valeriana, cuando se celebró la salida de la Virgen de la Estrella a la calle, como de ahora consiguiera a la Virgen por el Ayuntamiento.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(6)

por: José Garrido Ortega

Una postura distinta defiende el historiador Domínguez León, que hace hincapié en que las motivaciones de los hermanos mayores estaban fundadas en las condiciones sociales y políticas del momento que impedían la salida de las procesiones por miedo de los cofrades a que se produjeran actos de profanación por grupos de exaltados. Sin embargo, ambos admiten que tanto el Alcalde como el Gobernador Civil de Sevilla hicieron denodados esfuerzos por hacer posible las procesiones. Una posición intermedia ha defendido Alvarez Rey, que estima fueron las Cofradías quienes se negaron a salir por temor ante posibles incidentes y por la instrumentalización del tema que hicieron grupos políticos concretos, en un deseo de "presionar" y castigar a las autoridades republicanas por su política "sectaria", a la vez que perseguían la movilización y el aglutinamiento de los católicos en torno a las organizaciones de derechas (25).

Sin ánimo de entrar en polémica, y en consonancia con las fuentes documentales que hasta el momento hemos podido manejar, estimamos que en el caso de Cabra prevaleció un efecto de mimetismo sobre lo que se había decidido en otras poblaciones. En este sentido nos parece clara la autodefensa de LA OPINION en el comentario señalado anteriormente, en el que se afirmaba que se hacía bien en seguir a lo acordado en otras ciudades, como Sevilla, sin que se obedeciera "ni en esas poblaciones, ni en la nuestra, a maniobras políticas ni a intención de boicotear a la República, como maliciosamente se cree por los sectarios". De todas maneras queda planteado el interrogante sobre el papel que desempeñaron sectores del clero o la misma Iglesia como institución. En este sentido, recordemos que la toma de postura de los hermanos mayores se llevó a cabo en presencia del párroco de Santo Domingo, por lo que, al menos, es de suponer que el clero local alentó a las Cofradías en el mantenimiento de su postura, si es que no tomó la iniciativa en tal sentido. El acceso a fuentes eclesiásticas podría despejar esta incógnita.

También es de suponer, que como en el caso de Sevilla, sectores de la derecha política antirepublicana buscarían con la ocasión de suspender las procesiones un medio de oposición activa contra los republicanos. Al ser la Semana Santa una fiesta tan vivida popularmente, el malestar que se creara por su suspensión perjudicaría a los que se pretendía eran los culpables de la situación: las autoridades republicanas. Es sintomático que Gil Robles, nuevo líder de la derecha española, en un mitin celebrado a mediados de Febrero en Sevilla aplaudió la decisión de las Cofradías. Los mismos órganos de gobierno de las Cofradías sevillanas estaban copados por destacados dirigentes de la derecha: el 85% de los miembros del Consejo Directivo de la Federación de Hermandades --cuarenta y cinco miembros-- eran exdirigentes de los partidos monárquicos o líderes en activo de Acción Nacional o de la Comunión Tradicionalista; la totalidad de los quince miembros de su Comisión Ejecutiva pertenecían a los comités directivos de los partidos políticos de derecha (26). Como veremos más adelante, todos los hermanos mayores de las Cofradías egabrenses se sumaron al Alzamiento en la Guerra Civil y varios de ellos en puestos de responsabilidad militar y civil.

No es de extrañar las divergencias existentes entre los dos semanarios de Cabra, pues como hemos señalado EL POPULAR en su línea editorial daba múltiples muestras de haber recibido a la República de mejor disposición que LA OPINION, aun siendo ambos periódicos de ideología conservadora. Ello nos lleva a la conclusión de que las posturas estaban divididas dentro de las mismas derechas.

Lo que sí parece claro es que en Cabra, como reiteradamente hemos comprobado por los editoriales de EL POPULAR y las noticias señaladas sobre el discurrir de otras procesiones, no se daba una situación social de tanta gravedad como en otras poblaciones para que fuera motivo suficiente para suspender la Semana Santa. Por otro lado, hay que descartar, al contrario de lo que se ha señalado reiteradamente, y al menos para el caso de Cabra y de Sevilla y por tanto es de suponer que para muchas ciudades, que en 1932 y 1933 las autoridades gubernativas prohibieron la salida de las procesiones. De hecho salieron en algunas poblaciones.

(Continuará)

25.- MORENO NAVARRO, Isidoro: La Semana Santa de Sevilla, Conformación, mistificación y significaciones, págs. 180-214. Ayuntamiento de Sevilla 1986. DOMÍNGUEZ LEÓN, José: "La Semana Santa sevillana de 1932 y la cuestión del miedo", págs. 391-410. ALVAREZ REY, Leandro: "La Semana Santa en la Sevilla republicana (1931-1936)", págs. 411-427. Actas del I Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa. Zamora 1988. MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: "Las Cofradías en el siglo XX", págs. 219-309. Semana Santa en Sevilla. Gemisa Ediciones, Sevilla 1986.

26.- DOMÍNGUEZ LEÓN, J.: O. cit., pág. 400. ALVAREZ REY, L.: O. cit., pág. 417.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(7)

por: José Garrido Ortega

La suspensión de la Semana Santa en el resto de los pueblos cordobeses está por estudiar. Escaso es lo que se ha publicado al respecto. En Puente Genil no salieron las procesiones en 1932 y 1933. En Priego de Córdoba no subió el Nazareno al Calvario. En esta población hay que destacar que las Cofradías más importantes, el Nazareno y la Columna, dividía en dos bandos irreconciliables a las derechas: los del Nazareno ("salverdistas") pertenecían al bando del político conservador José Valverde Castilla, y los del Nazareno ("nicetistas") al de Niceto Alcalá Zamora. En Castro del Río salieron el Nazareno y los Dolores, pero a la mitad del recorrido se vieron obligados a suspender la procesión por imposición de un agente gubernamental. En Lucena durante la República solamente salió el Nazareno en 1934 (27).

En Cabra los días de Semana Santa en 1932 trascurrieron sin ningún tipo de incidentes, se celebraron los cultos tradicionales en el interior de las iglesias y según se nos dice en la prensa con mayor asistencia que otros años. Similar al Lavatorio tradicional que se hacía en la Parroquia de la Asunción y Angeles se hizo otro en Santo Domingo, organizado por las señoras de Acción Católica que lavaron los pies a doce ancianas. Todo ello se señalaba en LA OPINION como un mentís a la famosa frase de Manuel Azaña y al laicismo de la República: "Desde las alturas del poder podrá decirse que España ha dejado de ser católica; pero los hechos demuestran lo contrario" (28).

Pasada la Semana Santa EL POPULAR analizaba desde su óptica el desenlace final a que condujo la suspensión de las procesiones: "Sólo faltó el desfile majestuoso de nuestras Cofradías; que los hermanos mayores hubieran rectificado a tiempo una conducta, que nosotros por conocer el ambiente del pueblo, juzgamos equivocada como lo ha manifestado el aspecto del pueblo que sin más impulsos que los del corazón, declaró festivos los días que la tradición de siglos los consideró como los más grandes del año". De haber salido las procesiones, se continua diciendo, "lo hubieran hecho en el ambiente de respeto, de tolerancia, y de fervor que se respira en nuestra Ciudad. Otros pueblos que han pasado por otros trances más difíciles, que han soportado huelgas y levantamientos de obreros han visto cruzar por sus calles las procesiones sin que nadie osara en serio impedir su tránsito. Por eso, porque lo ocurrido puede servir de ejemplo, Cabra debe rectificar para años sucesivos una conducta equivocada que sólo puede ocasionar perjuicios a la ciudad (...) en la cultura del pueblo egabrense nada hay que temer y menos cuando haya una autoridad que, con conocimiento de la autoridad del cargo, sepa, velando por la pureza y justicia del poder, poner frente a la intransigencia de los que quieran imponer la religión a la fuerza o de los que traten de implantar el laicismo por el atropello y la violencia" (29).

Cabra es un pueblo que ha dado muestras suficientes a lo largo de la historia de su carácter abierto y tolerante. Sirvan las palabras anteriores de EL POPULAR, cargadas de tanta sensatez y escritas en tiempos de tantas pasiones políticas desbocadas, como una prueba más del talante de los egabrenses. La existencia de amplias capas sociales de clase media y la ausencia de grandes latifundistas ha caracterizado a nuestra ciudad en contraste con otras poblaciones vecinas. También hay que resaltar el amplio estrato social de los hortelanos en Cabra, arrendatarios y pequeños agricultores que han ejercido de colchón amortiguador entre los estratos altos y bajos de la localidad. Creemos que estas circunstancias han contribuido a que en Cabra, en los momentos históricos de graves conflictos sociales y políticos, la conflictividad social no alcanzara los grados de violencia a los que se llegó en los pueblos de la Campiña cordobesa, en donde la casi carencia de clases medias y la existencia de un amplio proletariado condujo a las alteraciones sociales de las que nos habla la historia.

(Continuará)

27.-JIMÉNEZ RODRIGUEZ, José S.: El Libro de la Judea, págs. 115-120. LUQUE REQUERREY, José: Antropología cultural andaluza: El Viernes Santo al Sur de Córdoba; págs. 114-121. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba 1980. ARANDA DONCEL, Juan y otros: Semana Santa en los pueblos cordobeses, pág. 27. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba 1990. SANCHEZ GARCIA, Luis Enrique: "Laicismo y clericalismo, el conflicto en la historia de la Cofradía del Nazareno de Lucena, durante el siglo XX". Actas del Congreso Internacional sobre Cofradías de Jesús Nazareno (en prensa).

28.-LA OPINION núm. 1.042 de 21-3-1932.

29.-EL POPULAR núm. 712 de 30-3-1932.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(8)

por: José Garrido Ortega

Veamos seguidamente el discurrir del resto de las fiestas religiosas en Cabra entre la Semana Santa de 1932 y la de 1933. La procesión del Corpus de 1932 se celebró en el interior de las parroquias. El alcalde socialista dio un bando sectario que provocó un gran malestar entre los sectores católicos. En concreto, amenazó con poner una multa de cinco pesetas a los padres que no mandasen a sus hijos el día del Corpus a las escuelas públicas, y de cincuenta pesetas a los comerciantes que cerrasen impidiendo "al obrero la adquisición de artículos" y a los que colocasen "en los balcones y fachadas de las casas colgaduras o iluminaciones extraordinarias" (30); la rebaja en el precio de la carne se pasó al día de San Juan, ahora llamado día de Valera. La romería de los Hortelanos se desarrolló de la manera habitual. La de Votos y Promesas se celebró con gran afluencia de personas de fuera de Cabra sin incidentes y eso que el alcalde había ordenado que no saliera la Virgen del templo, pero LA OPINION estimaba que "era una medida previsora y prudente" (31) por haberse producido unos días antes el intento de golpe del general Sanjurjo. Por los mismos motivos la junta de gobierno de la cofradía de la Virgen de la Sierra acordó no bajar a la imagen desde su santuario al encontrarse recientes "los desdichados sucesos del 10 de agosto", decía LA OPINION (32). La suspensión de estas procesiones que como venían motivadas por hechos externos a la localidad, eran aceptadas por todos.

Al aproximarse la Semana Santa de 1933 la prensa local mantenía posturas similares a las del año anterior. En EL POPULAR se decía: "el temor, el miedo, más fuerte aún que las llamadas circunstancias adversas ha relegado al olvido aquellas fiestas famosas de siglos (...) Y cuando una jornada como esta de la Semana Santa que se celebrara en Cabra de forma tan espontánea sin una protesta; antes al contrario cooperando todos, con el dinero unos, con la aportación personal otros, la vemos desaparecer; mejor dicho, la dejamos que se pierda, sin que nadie lo ordene, sin que nada lo aconseje, es un error, es una falta imperdonable de la que los egabrenses hemos de responder ante el superior juicio de la historia de nuestras convicciones, de nuestra tradición, de nuestro interés, y hasta de nuestra propia dignidad". A la vez que se señala que, "todos se dan cabal cuenta de la inoportunidad de no celebrar nuestra Semana Santa".(33)

Los cultos cuaresmales y los propios de Semana Santa se celebraron con gran afluencia de público. Además, se nos dice en EL POPULAR y LA OPINION, que "los comerciantes, industriales y vendedores de la plaza de abastos" cerraron sus establecimientos en los mismos días que de costumbre, viéndose las calles "tan concurridas como siempre".(34)

Hay que reseñar una decisión tomada por el alcalde que supuso una provocación para algunos sectores de la población. El caso fue que el día conmemorativo de la proclamación de la República coincidía en 1933 con el Viernes Santo, por lo que el gobierno de la nación había acordado trasladar los festejos del día de la República al día siguiente. No obstante el Ayuntamiento de Cabra acordó que el Viernes Santo diera la Banda de Música Municipal un concierto en el Paseo Alcántara Romero. A este respecto LA OPINION señalaba que "no había ninguna necesidad de dar esta nota de sectarismo", ya que con ello el Ayuntamiento de Cabra llegaba a ser "más papista que el papa". (35)

(Continuará)

30.-LA OPINION (núm. 1051 de 29-5-1932) decía que no era una provocación para los no católicos la instalación de colgaduras y bombillas en los balcones, pues de lo contrario "debiera prohibirse en los entornos de los socialistas que lleven su bandera, pues pudiera estimarse (...) como una provocación para los ciudadanos que no siguen las ideas de Carlos Marx". Concluía el editorialista estimando que: "La República es tolerancia y no persecución. La República quiere hombres capacitados que interpreten sus leyes y disposiciones con amplio espíritu, con altura de miras, sin fines partidistas, sin arbitrariedades (...) no pocos socialistas han visto mal el proceder de su compañero". En tonos parecidos se pronunció EL POPULAR (núm. 720 de 25-5-1932) censurando al Alcalde por "pisotear el principio jurídico de una República laica".

31.-LA OPINION núm. 1064 de 28-8-1932. EL POPULAR núm. 733 de 24-8-1932.

32.-LA OPINION núm. 1067 de 18-9-1932.

33.-EL POPULAR núms. 765 de 5-4-1933, 766 de 12-4-1933, 777 de 19-4-1933

34.-LA OPINION núm. 1093 de 17-4-1933, EL POPULAR núm. 767 de 19-4-1933

35.-LA OPINION núm. 1093 de 17-4-1933

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(9)

por: José Garrido Ortega

Es estos momentos si existirían ciertos motivos de tensión, pues el veinte de abril el párroco de la Asunción y Angeles, ante el temor de que elementos exaltados prendieran fuego a la ermita de San Juan del Cerro, repartió entre las cofradías que tenían su sede en dicha iglesia las imágenes titulares de cada una de ellas, así como sus enseres, para que se guardasen en los domicilios particulares de los hermanos mayores hasta que pasara "la situación de peligro". (36)

EL BIENIO CONSERVADOR: 1934-35

Con el triunfo de la CEDA en las elecciones generales celebradas el 19 de noviembre de 1933 se dio paso a una nueva etapa de la República, en la que las relaciones del Estado con la Iglesia mejoraron considerablemente.

En los años que estuvo la derecha detentando el gobierno de la República la Semana Santa de Cabra volvió a celebrarse de la forma tradicional, si bien, el primer año no salieron dos cofradías importantes: el Preso y las Angustias-Expiración que tenían por hermanos mayores a Antonio Lama y Valdelvira y la Vizcondesa de Termens. En el cuadro siguiente recogemos los pasos que salieron en 1934 y 1935, también incluimos los de años anteriores y posteriores para comparar con las de antes y después de la República.

	1930	1931	1934	1935	1937	1938
DOMINGO						
Calvario	X				M	X
MIERCOLES						
Necesidades	X	X	X	X	X	X
Aurora				X		
JUEVES						
Entrada en J.	X	X	X	D	X	X
H. y Prisión	X	X		X	X	X
Columna	X	X	X	X	X	X
Penitencia	X	?	X	X	X	X
H. y Paciencia			X		X	?
Remedios	X	X	X	X	X	X
Silencio	X	X	X	X	X	X
VIERNES						
Buen Pastor			X	X	X	X
Nazareno	X	X	X	X	X	X
Dolores	X	X	X	X	X	X
Expiración	X	X		X		
Angustias	X	X		X	X	X
Descendimiento				X	X	
Entierro	X	X	X	X	X	X
Dolores				X	X	X
Amargura	X	X				
SABADO						
Soledad	X	X	X	X	X	X
Núm. de pasos	15	14	12	16	16	15

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(10)

por: José Garrido Ortega

Durante la cuaresma de 1934 EL POPULAR lanzó una campaña en defensa de la celebración de la Semana Santa, temiendo que por la "apatía egabrense" no se celebrara. Pero al aproximarse la Semana Santa el alcalde (37), cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, puso en conocimiento de los hermanos mayores que quedaban autorizadas la salida de las procesiones. La prensa local se congratuló de ello, si bien EL POPULAR estimaba que "es una lástima que la apatía de todos deje este año a Cabra sin sus famosas fiestas de Semana Santa, pues aunque saldrán algunas procesiones, la falta de organización, y la falta de unidad, restarán bastante brillantez" (38). Sin duda, en este comentario se hace referencia a la no salida de las cofradías del Preso y las Angustias-Expiración, que decidieron no salir. Vemos aquí un intento de justificar de alguna manera dicha decisión, si bien, dado que las únicas cofradías que no salen no tienen problemas económicos (en su seno se encuentran personas acomodadas de la localidad), las razones que les llevaron a no salir (esa "falta de unidad" en los cofrades) serían de matiz político. Algo similar ocurrió en la Semana Santa de Sevilla en ese año, en que sólo salieron trece cofradías, todas "de las llamadas populares", en contraposición a las serias a las que tienen su sede en el centro de la ciudad y en las que se engloban sectores acomodados de la población, mientras que las populares son las de los barrios en las que se engloban sectores de clases medias y populares.

Por su parte en LA OPINION poco se recoge sobre la Semana Santa de 1934. En esta ocasión el periódico viene a tomar una postura neutral entre los partidarios o no partidarios de sacar los pasos a la calle, aunque no formula la más mínima crítica sobre los que no salen.

En estos momentos la economía local pasaba por unos momentos de especial gravedad. La cosecha de aceituna, base de muchas economías modestas, había sido casi nula y como consecuencia de ello se estaban produciendo verdaderos casos de hambre entre amplias capas de la población. Para intentar paliar el hambre las señoras de Acción Católica, encabezadas por su presidenta Doña Carmen de la Iglesia y Varo, pidió autorización al alcalde republicano para instalar una Cocina Económica en la que se sirviera comida gratuita a los necesitados. Tras vencer las protestas de los concejales socialistas, que estimaban que "Acción Católica pretendía hacer política con el hambre", el alcalde dio autorización al proyecto y se comprometió a financiar parte de los gastos con cien pesetas diarias. En los meses de marzo a mayo se sirvieron gratuitamente un importante número de raciones de comida a los necesitados (algunos días hasta 2.700 raciones) gracias a la generosidad de muchos egabrenses y a la colaboración del propio ayuntamiento republicano (40).

En el número correspondiente a la Semana Santa de 1934 se escribe en EL POPULAR (41): "Las rondas de tambores y trompetas han recorrido todo el pueblo, sin una protesta. El traslado de las imágenes a sus respectivas iglesias, no han sido meras comparsas a sueldo, sino manifestaciones espontáneas de la ciudad ante el resurgimiento de la tradición que no debió ocultarse, ni postergarse nunca. Y no se diga tampoco --porque la mera suposición es un insulto al pueblo-- que estas exposiciones de entusiasmo, están organizadas por los "señoritos" o por los "cavernícolas", cuando han sido las clases humildes los principales espectadores de estas exteriorizaciones jubilosas; obreros, personas modestas". Pero sorprende que se añada: "Ha bastado que la comprensión del poder central ordene respetar las costumbres de los pueblos, para dar paso al pueblo en la exteriorización de sus manifestaciones tradicionales, desbordándose en alegría, desbordándose en entusiasmo, pero en medio de un orden, de un respeto y de una educación que habrá avergonzado a aquellos gobernantes que a pretexto de pueriles motivos, secuestraron por espacio de dos años la voluntad popular".

El periódico que, como hemos tenido ocasión de comprobar reiteradamente, decía en años anteriores que las autoridades autorizaban la salida de las procesiones y que no había motivos para suspender la Semana Santa comienza a propagar que fueron las autoridades civiles las que "secuestraron por espacio de dos años la voluntad popular".

(Continuará)

37.- Aún cuando el gobierno de la nación estaba en manos de la CEDA, ocupaba la alcaldía en estos momentos Francisco Rojas López del partido radical-socialista.

38.- EL POPULAR núm 815 de 21-3-1934.

39.- MARTINEZ ALCALDE, Juan: o. cit., pág. 266.

40.- CALVO POYATO, José: "Cabra 1934: la Cocina Popular Económica". LA OPINION núm. 2982 de 1986.

41.- EL POPULAR núm. 816 de 28-3-1934

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(11)

por: José Garrido Ortega

El tema de la suspensión de la Semana Santa de 1932 y 1933 fue manipulado y utilizado políticamente por los partidos de derechas en las campañas electorales de noviembre de 1933 y de febrero de 1936. Y, ¡no digamos!, en los años de la Guerra Civil y siguientes (42).

Y pasados los días de fiesta se dice: "Ya pasó la Semana Santa, y no pasó nada. Y cuidado que se le daba vueltas a un problema que, como se ha visto, era completamente ficticio. ¡No puede haber fiestas religiosas! ¡Es una provocación al pueblo! ¡El proletariado no lo consentiría! Y el pueblo, el proletariado y hasta los tíos de las "arvellanas" si no se han divertido todo lo que esperaban, es porque a los organizadores de las fiestas se les olvidó preparar la celebración del famosísimo Paso" (43). La representación del Paso que se hacía en Cabra desde épocas antiguas se hizo por última vez en 1931. Curiosamente un colaborador habitual en la prensa local que en 1930 decía que "hay que suprimirlo, porque al forastero, que no conoce la leyenda local, le produce hilaridad", en 1940 se dolía que desapareciera por "complacer al monstruo demagógico, que ya empezaba a enseñar los dientes" (44).

En el verano de 1934 la República pasó por uno de los momentos de mayor agitación social y política que llevaría la preocupación a muchos hogares egabrenses. En el mes de agosto, unos jóvenes anarquistas derribaron la cruz de la plazoleta del Cerro, con tan mala fortuna que uno de ellos falleció al caer sobre él uno de los brazos de la cruz de piedra. A finales de aquel verano también se dio una ola de quemas de conventos e iglesias (entre ellas la parroquia de Doña Mencía, población cercana a Cabra).

Extraordinario esplendor se le dio a la Semana Santa en 1935, se detecta un claro interés en ciertos sectores de la localidad por potenciar la Semana Santa (45). Salieron todas las cofradías que lo hacían con regularidad en el primer tercio de siglo (46), a las que se agregaron otros pasos nuevos:

--El Domingo de Ramos salió por primera vez en este día la Pollinita por iniciativa de Angela de la Rosa.

--El miércoles salieron las Necesidades y la Aurora. Esta última era "hermandad integrada exclusivamente por muchachas" pertenecientes a la cofradía de las Necesidades. El hermano mayor era José Muriel Fernández funcionario del ayuntamiento.

--El jueves lo hicieron el Preso, la Columna, la Penitencia y los Remedios. La procesión giraba en torno a la cofradía de Jesús de la Humildad y Prisión (Preso), de la que continuaba de hermano mayor el farmacéutico y propietario agrícola Antonio Lama y Valdelvira. La Columna y la Penitencia pertenecían a las cofradías a las que calificaba la prensa de "modestas" por la extracción social de sus "cuadrilleros de andas". De la Columna fue muchos años hermano mayor Francisco Arroyo Calderón (1891-1940), "decano de los maestros silleros egabrenses", y de la Penitencia Antonio Morillo (1926-1954). La Virgen de los Remedios la procesionaba el abogado Antonio González Carrera. Aunque no se cita en la prensa debió de salir también Jesús de la Humildad y Paciencia, que sacaba Zoilo González Onieva (1934-1940) con la ayuda del "gremio de molineros y fabricantes de harina".

--En la madrugada del viernes salía el Silencio. En 1930 el director espiritual de la cofradía decía que era "una Hermandad, compuesta sólo de obreros" que salían haciendo el viacrucis. Su hermano mayor y fundador José Pastor Luque (1921-1942) era sacristán.

--El viernes por la mañana la figura principal era el Nazareno, con Antonio Albornoze Zejalbo (1926-1937) de hermano mayor; los romanos estrenaron un "nuevo y pintoresco modelo". Los Dolores formó cofradía este año con el farmacéutico Vicente Muniz López-Cordón que fue hermano mayor hasta los años setenta. El Buen Pastor lo sacaba Francisco Muñoz Castro (1934-1948); era otro paso de los llamados "modestos". Acompañaban a la procesión las imágenes de San Juan y la Verónica.

(Continuará)

42.-En Sevilla se lanzaron las siguientes hojas de propaganda. En 1933: "Hace dos años que no salen las Cofradías Sevillanas. Piensa en tu Cofradía, sevillano, antes de votar! Y piensa en todo lo que tiene que cambiar antes de que puedan salir". En 1936: "SEVILLANO: ¿NO te acuerdas de los años que estuviste sin Semana Santa? Pues prepárate a no tenerla nunca más si entras las izquierdas...!!! No ves que son laicos y... embaufistas!!!. DOMINGUEZ LEON, José: O: cit., pág. 427.

43.-EL POPULAR núm. 817 de 4-4-1934.

44.-LA OPINION núm. 940 de 13-4-1934, 1.360 de 17-3-1940.

45.-En estos momentos tanto el gobierno de la nación como el consistorio municipal estaban en manos de la derecha. El 22 de junio de 1934 por orden gubernativa se había destituido al ayuntamiento y se había designado una comisión gestora que presidía Rafael Blanco Serrano.

46.-También en Sevilla salieron todas las cofradías en 1935.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(12)

por: José Garrido Ortega

--En la noche del viernes salieron: el Entierro y el Descendimiento (que pertenecían a la cofradía del Nazareno), los Dolores (de nuevo) estrenando "palio sevillano", las Angustias y la Expiración. De estos dos últimos pasos continuaba de "Hermana Mayor" la Vizcondesa de Termens (1928-1937).

--Por último, el sábado, como era tradicional, salió la Soledad (acompañada de las imágenes de la Magdalena y de San Juan), "con más de 300 capuchones" y jóvenes de la burguesía a caballo estrenando trajes de soldados romanos; el nuevo hermano mayor era Luis Pallarés Moreno (1935), miembro de la familia más acaudalada de la localidad. Los gastos de la cofradía en este año casi se duplicaron sobre los del año anterior: 1.543'47 en 1934 y 2.709'82 pesetas en 1935. Gran parte de ellos fueron atendidos con donativos de Luis y Francisco Pallarés Moreno, Luis y José Pallarés Delsors, Luis de la Iglesia y Varo, Marqués de Romero-Toro, Carlos Escofet y otros propietarios agrícolas de la localidad (47).

Sobre aquella Semana Santa en EL POPULAR se escribió que "una de las notas que queremos destacar aquí, fue el ambiente de tranquilidad absoluta durante toda la semana", y ello se estimaba era debido a "que el pueblo se entregó de lleno a las fiestas porque sentía que la autoridad velaba por el orden. Y así es en efecto, la guardia civil, los agentes de policía y vigilancia, la guardia municipal, y el celo constante de nuestro Alcalde, incansable en todo momento mantuvieron un completísimo sistema de vigilancia para ahogar en el acto, cualquier intento de perturbación" (48).

EL FRENTE POPULAR. 1936

De nuevo con el triunfo de la candidatura del Frente Popular en las elecciones generales de 16 de febrero de 1936 dejó de celebrarse la Semana Santa en Cabra. En Cabra no ganó las elecciones el Frente Popular. En las distintas mesas los candidatos de cada lista electoral obtuvieron (las listas eran abiertas) los siguientes votos: los de Centro Derecha de 4.407 a 4.259 votos, el Bloque de Izquierdas de 2.464 a 2.445, otros candidatos independientes obtuvieron desde 157 votos Rogelio Vignote (de Falange) a 1 voto que obtuvo Azaña. Se decía que el mal tiempo había perjudicado a la derecha, que además no había votado en bloque como la izquierda (49); en realidad hay que tener en cuenta que los numerosos anarquistas que había en Cabra se abstuvieron de votar.

(Continuará)

47.-Libro de tesorería de la Soledad.

48.-EL POPULAR núm. 872 de 24-4-1935.

49.-EL POPULAR núm. 918 de 17-2-1936. El 20 de febrero de 1936 por orden gubernativa se restituyó en el ayuntamiento al salido en las elecciones del 31 de mayo de 1931 con Rojas López del alcalde. EL POPULAR núm. 919 de 26-2-1936.

LA SEMANA SANTA DE CABRA DURANTE LA II REPUBLICA

(y 13)

En principio las cofradías habían acordado salir (50), pero la convocatoria de elecciones municipales para el Domingo de Resurrección con la consiguiente campaña electoral de los días anteriores, había "restado ánimos a los hermanos mayores de muchas cofradías que tenían resuelta la salida contando de antemano con que la autoridad hubiera dado plenas garantías de vigilancia y seguridad", se escribía en EL POPULAR. Se estimaba que como "la autoridad está dispuesta a dar toda clase de facilidades" se debe salir (51). Las cofradías no tendrían muy definida la postura a seguir, pues en el mismo periódico se decía que debido a la campaña electoral y a "la falta de contestación categórica de las Autoridades a la solicitud en tiempo presentada y recibida con simpatía y afecto, hace que las Cofradías, aun las más entusiastas estén poco animadas para el desfile". Sin embargo, EL POPULAR esperaba que todo se arreglase y pudieran salir las cofradías "más entusiastas" (52). Por su parte LA OPINION guardó silencio durante todos estos meses sobre todo lo relacionado con la Semana Santa.

Pocos días antes a la Semana Santa se aplazaron las elecciones fijadas para el Domingo de Resurrección pero a pesar de ello las cofradías acordaron no salir, cuando algunas habían realizado todos sus preparativos. En EL POPULAR se escribe que "ni las más entusiastas y animadas han querido ser una excepción. Ni tampoco las autoridades, a semejanza de las de Sevilla, han animado con la seguridad del mantenimiento del orden, cosa facilísima en Cabra, donde nadie intentaría perturbarlo". El periódico se dolía de lo ocurrido, "ya que Cabra siempre ha demostrado y lo hubiera probado ahora, sus sentimientos cristianos y su espíritu tolerante en todo" (53). Tan sólo se celebraron los cultos tradicionales en el interior de las iglesias.

De hacer caso a los comentarios de la prensa debemos pensar que hubo mucha gente de fiesta en las calles. "Pero hombre, ¡si hasta el Viernes Santo, veíamos pasear, con sus mejores galas, jóvenes que lucían una elegante corbata roja y bordada sobre ella la hoz y el martillo! ¿Se puede dar mayor extremismo y mayor respeto a la tradición? (...) muchos son ante todo egabrenses y después, mas avanzados que el Picacho de nuestra sierra. Y ahora, si usted habla con cualquier elemento de los que intervienen en nuestra Semana Santa callejera, oírá lo mismo: Que ha sido una lástima, que ellos estaban dispuestos a salir, etc. Total, que como en el cuento famoso, entre todos la mataron y ella solita se murió" (54).

Como hemos señalado en nuestra ciudad ganaron las elecciones del 36 las derechas, por amplio margen sobre la candidatura del Frente Popular, con todo ninguna cofradía se atrevió a salir a la calle. No conocemos las razones que condujeron a las cofradías de Cabra a dejar a sus imágenes en los templos, cuando en Sevilla (ciudad que vivió durante toda la República graves convulsiones sociales y políticas) salieron todas las cofradías. Tal vez, el ambiente político general del país, sumamente enrarecido, hizo que no se celebrara la Semana Santa, como un presagio de la lucha fratricida que se avecinaba.

José Garrido Ortega

50.-EL POPULAR núm. 921 de 11-3-1936.

51.-EL POPULAR núm. 923 de 25-3-1936.

52.-EL POPULAR núm. 924 de 1-4-1936.

53.-EL POPULAR núm. 925 de 8-4-1936.

54.-EL POPULAR núm. 926 de 15-4-1936.